



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA N° 003

ACTA DE REVISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO N° 001-2023-CORP-CS/MIDIS

SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL Y SUS PROGRAMAS NACIONALES, MEDIANTE COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA

En San Isidro, a los once (11) días del mes de julio del año 2023, a las 15:00 p.m. horas se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04 002-2023-MIDIS/SG/OGA del 25 de mayo del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Concurso Público N° 001-2023-CORP-CS/MIDIS, cuyo objeto de convocatoria es contratar el “**Servicio de telefonía móvil para el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y sus Programas Nacionales, mediante Compra Corporativa Facultativa**”, a fin de efectuar la revisión e iniciar con la admisión, evaluación, calificación de las ofertas electrónicas recibidas a través de la plataforma electrónica del SEACE así como el otorgamiento de la Buena Pro.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Yusara Leslie Gutarra Flores	Titular	X	Oficina de Abastecimiento.
		Suplente		
Primer Miembro	Graciela Cristina Reyes Soria	Titular	X	Oficina de Abastecimiento.
		Suplente		
Segundo Miembro	Ángel Arturo Lara Sam	Titular	X	Oficina General de Tecnologías de la Información
		Suplente		

Se deja constancia que, por unanimidad, los miembros del Comité de Selección acuerdan efectuar el día 11 de julio del 2023 la admisión, evaluación, calificación de las ofertas electrónicas recibidas a través de la plataforma electrónica del SEACE, así como el otorgamiento de la Buena Pro.

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma electrónica del SEACE, se registraron a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	TELEFONICA DEL PERU SAA	20100017491
2	ENTEL PERU S.A.	20106897914
3	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	20467534026



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

DETALLE DE LOS POSTORES

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Comité de Selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los postores que se detallan a continuación presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	TELEFONICA DEL PERU SAA	06/07/2023	23:33:21
2	ENTEL PERU S.A.	06/07/2023	23:50:35

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en las bases.

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas, por lo que, se procederá con la evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Estado
1	TELEFONICA DEL PERU SAA	ADMITIDA
2	ENTEL PERU S.A.	ADMITIDA

EVALUACIÓN DE OFERTAS

Detalle del Precio de la Oferta

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	TELEFONICA DEL PERU SAA	S/ 2'918,831.76
2	ENTEL PERU S.A.	S/ 3'677,000.00

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento, de acuerdo al siguiente detalle:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

N°	Postor	Factor de evaluación: Precio Max 100.00 Puntos	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	TELEFONICA DEL PERU SAA	100.00	100.00	1°
2	ENTEL PERU S.A.	79.38	79.38	2°

CALIFICACION DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y el segundo lugar según el orden de prelación, cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:

1. TELEFONICA DEL PERU SAA

- CAPACIDAD LEGAL: CUMPLE
- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: CUMPLE

RESULTADO: CALIFICADA

2. ENTEL PERU S.A.

- CAPACIDAD LEGAL: CUMPLE
- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: CUMPLE

RESULTADO: CALIFICADA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité de Selección, previa verificación del Registro Nacional de Proveedores (RNP), así como la revisión de la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente, acuerda otorgar la Buena Pro al postor TELEFONICA DEL PERU SAA por el monto total de su oferta de **S/ 2'918,831.76 (Dos millones novecientos dieciocho mil ochocientos treinta y uno con 76/100 Soles)**, de acuerdo a lo siguiente:

ENTIDAD	OFERTA
SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL – MIDIS.	S/494,599.92
SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL – FONCODES.	S/281,943.84
SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES “JUNTOS”.	S/ 2'142,288.00
OFERTA TOTAL	S/ 2'918,831.76



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Al respecto, el numeral 76.3 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado establece, “*Definida la oferta ganadora, el Comité de Selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE*”.

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por **UNANIMIDAD**, declaran aprobar los resultados de la admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro, según lo detallado en la presente acta, en mérito a las disposiciones contempladas en los artículos 70 al 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

La presente reunión finalizó a las 16:00 p.m. horas de la misma fecha.

Graciela Cristina Reyes Soria
Primer Miembro

Yusara Leslie Gutarra Flores
Presidente

Ángel Arturo Lara Sam
Segundo Miembro